

Análisis de los estereotipos de género a través de los refranes en *El saber del pueblo* (1890)

Carmen Martín Cuadrado*

Universidad Complutense de Madrid

ORCID: 0000-0002-1838-3607

Resumen

La disciplina paremiológica, fruto de su carácter popular y generacional, ha sido una de las encargadas de divulgar y difundir pensamientos discriminatorios hacia las mujeres a través del lenguaje verbal, lo que ha dado lugar a estereotipos de género muy marcados. El presente trabajo¹ pretende dar a conocer *El saber del pueblo* (1890) de Eduardo Orbaneja y Majada, repertorio fraseológico que ha quedado desatendido en la investigación historiográfica. Además, a través de su compendio, se proyectan las actitudes sexistas reflejadas en las paremias como *la mujer y la pera, la que calla es buena; mula que hace bien y mujer que parla latín, nunca hicieron buen fin o dolor de mujer muerta dura hasta la puerta*, que muestran los roles que se han vinculado al universo femenino y que tienen cabida en las producciones fraseológicas publicadas.

Palabras clave: Estereotipos de género, *El saber del pueblo*, Historiográfica, Paremias, Mujeres.

Abstract

The paremiography, due to her popular and generational character, has disseminated discriminatory thoughts against women through verbal language. This context has created very significant or noticeable gender stereotypes. The aim of the present work is to analyze the composition of the 19th century called *El saber del pueblo* by Orbaneja y Majada, that it has been forgotten by the historiographical research. Through its catalogue and the proverbs, an exhaustive analysis of the sexist stances has been carried out such as *La mujer y la pera, la que calla es Buena; mula que hace bien, y mujer que parla latín, nunca hicieron buen fin o dolor de mujer muerta dura hasta la puerta*, which show the roles that have always been related to the female universe.

Keywords: Gender stereotypes, *El saber del pueblo*, Historiographical, Sexist stances, Proverbs, Female universe.

* Contratada predoctoral (FPU20/02185) en el Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura de la Universidad Complutense de Madrid.



1 Introducción

Con el objetivo de reconstruir parte de la historia lingüística de nuestra lengua, estas páginas persiguen descubrir, analizar y valorar el repertorio de Eduardo Orbaneja y Majada, autor que difundió su producción textual en el siglo XIX y contribuyó al quehacer lingüístico de su época, pero cuya obra ha quedado absorbida por las fuentes canónicas.

Por otro lado, a lo largo de la historia, la cultura ha reflejado y transmitido una serie de valores y estereotipos de género que perviven, a pesar de los avances en términos de discriminación social, en la actualidad. El universo fraseológico, o más específicamente, el paremiológico ha sido uno de los encargados de divulgar y difundir todos esos pensamientos o connotaciones valorativas a través del lenguaje verbal. Muchas de estas expresiones muestran la asimetría y desigualdad de la mujer frente al hombre, quien se encuentra en una posición más elevada y con más poder, al contrario que la mujer que, en numerosas ocasiones, es silenciada y relegada a un plano secundario. Por tanto, los refranes pueden entenderse como instrumentos ideológicos de discriminación social, incuestionables por ser parte de la cultura.

Por estas razones, la finalidad principal del presente estudio es analizar *El saber del pueblo* (1890) de Eduardo Orbaneja y Majada y extraer qué actitudes sexistas se reflejan en los refranes de su colección. El repertorio, que ofrece un amplio catálogo de teorías y ejemplos paremiológicos, se convierte así en una fuente de datos que permite observar la ideología imperante en la sociedad decimonónica y los roles asignados a la mujer simplemente por su factor biológico.

Para lograr el objetivo propuesto, primeramente, se mostrará un panorama de la disciplina paremiológica del siglo XIX, centuria en la se produce un aumento en la producción fraseológica. A continuación, se profundizará en la figura y en el papel de la mujer en la España decimonónica. Finalmente, a través de la unión de los dos aspectos anteriores, se analizarán los estereotipos de género² de las paremias de *El saber del pueblo* (1890).

2 La paremiología en el siglo XIX

El siglo XIX se considera una época de crecimiento en lo relativo a los trabajos sobre fraseología y paremiología.

En primer lugar, la citada Revolución Industrial produjo el desarrollo de la industrialización, la entrada de avances técnicos y científicos, la mejora de las comunicaciones y los medios de transporte, el éxodo del campo a las ciudades, etc. Esta situación promovió la aparición de intelectuales, quienes quisieron reivindicar el valor de lo tradicional y el campo a través del lenguaje, por lo que crearon numerosos repertorios o recopilaciones de unidades lingüísticas relacionadas con el saber popular (Montoro del Arco 2012: 182). Esta idea, unida al propósito de destacar la expresividad del español frente a otras lenguas³, hace que las unidades fraseológicas se conviertan en modelos de identidad lingüística nacional (Montoro del Arco 2012: 187).

Por otro lado, la creación del movimiento costumbrista y, sobre todo del folclorista, cuyo objetivo era revalorizar la importancia del pueblo y sus costumbres, hizo que se otorgara mayor relevancia al estudio del lenguaje popular, donde los refranes y las paremias adquirieron pro-

tagonismo (Báltanas 2005). Estos folcloristas, encabezados por Antonio Machado y Álvarez⁴, remarcaron el interés científico de las recopilaciones fraseológicas y paremiológicas, contribuyendo así a su estudio (Montoro del Arco 2012: 185).

En tercer lugar, la labor de José María Sbarbi y Osuna contribuyó al incremento de la investigación de este tipo de unidades. Considerado como el “pionero de la paremiología en España” o “padre de los refranes” (Sevilla Muñoz 2016: 668), sus repertorios, *El libro de los refranes* (1872), *Florilegio o ramillete alfabético de refranes y modismos* (1873), *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos [...]* (1891), etc., asentaron las bases metodológicas de la disciplina y sirvieron como modelo para investigaciones posteriores.

Además, el atractivo generado por las paremias insertadas en *El Quijote* de Miguel de Cervantes posibilitó la publicación de numerosos trabajos paremiológicos, entre los que pueden citarse *Frases proverbiales de Sancho Panza* (1837-1876), de Fernard Denis; *Apuntaciones o mejor refranes sacados del Quijote o de algún otro autor selecto* (1860), de Juan Pio de Llera y Sánchez y *Sancho Panza's proverbs: and others which occur in Don Quixote/ with a literal English translation, notes and introduction* (1872), de Ralph Burke (passim Montoro del Arco 2012).

Finalmente, la decisión de la Real Academia de prescindir de numerosas citas de autoridad y algunos refranes desde el *Diccionario de Autoridades* (1780) con la intención de conseguir un diccionario normativo más manejable hizo que numerosos autores se movilizasen contra esa decisión e imprimiesen obras independientes que revaloraban este tipo de unidades. Entre estos autores, cabe citar a Francisco Rodríguez Marín, referente paremiológico que publicó *De Academia Caecitate. Reparos al Nuevo Diccionario de la Academia Española* (1886), y a Luis Montoto, quien en *Un paquete de cartas. De modismos, locuciones, frases hechas, frases adverbiales y frases familiares* (1888) critica el juicio y las decisiones académicas (Montoro del Arco 2012).

3 Situación de la mujer española en el siglo XIX

A lo largo de la historia, la figura de la mujer en España ha estado siempre en una posición secundaria frente al hombre, tanto en el ámbito público como en el privado. El proceso de industrialización que se inició en Europa a finales del siglo XVIII no llegó al territorio nacional hasta las últimas décadas de la siguiente centuria, por lo que la época decimonónica reflejó una España fundamentalmente rural y agrícola. En las zonas más industrializadas se produjo un aumento en el sector obrero e industrial, lo que permitió observar el proceso de exclusión de las mujeres de la economía y de la política, asuntos reservados a las figuras masculinas (Hobsbawm 2014 [1998]: 872).

El género femenino era consciente de la posición que ocupaba dentro de la sociedad jerarquizada, en la que sus cometidos principales eran ser buena esposa, madre y administradora del hogar (Ballarín Domingo 1989: 246). Aunque los maridos agricultores requerían de su ayuda para cultivar la tierra, o los artesanos y vendedores las necesitaban para el progreso adecuado de sus negocios, su figura era indispensable en la cocina, en la limpieza y en la crianza de los hijos, por lo que no existían ocupaciones puramente femeninas que se desarrollasen fuera de la casa. Se observa así la manera en que la mujer era considerada como un ser secundario y débil, dependiente del hombre para poder participar dentro de la sociedad de la que forma parte (Cantizano Márquez 2004: 282)⁵.

Estas ideas confluían en un prototipo que era asumido por el conjunto poblacional y por las propias Instituciones Estatales, que incluso difundían esos pensamientos y discriminaban a la mujer (Álamo Martíell 2011: 11). Se podría resumir el rol de la mujer en este periodo con las siguientes palabras de Hobsbawn (2014 [1998]: 868): “la mujer no estaba fuera de la historia, pero sí fuera de la sociedad del siglo XIX”.

Por otro lado, la política educativa decimonónica, en su lucha por erradicar el analfabetismo, experimentó mejoras en el proceso de instrucción. Sin embargo, tal y como hemos dicho, las instituciones vinculaban a la mujer con el hogar, por lo que la educación recibida era deficiente en comparación con la reservada a los varones (Bernad Royo 1983: 240). Las distintas Constituciones aprobadas en el XIX (1812, 1837, 1845, 1869, 1876) aceptaron que la educación de la mujer fuera dirigida al aprendizaje de las labores propias de su sexo, así como a principios morales y religiosos (Álamo Martíell 2011: 15). A pesar de que la *Ley de Instrucción Pública*, conocida como *Ley Moyano* (1857), declarase como obligatoria la enseñanza de niños y niñas de cualquier eslabón social, se mantuvo la convicción de un currículum diferenciado, en el que las féminas impartían materias como “Antropología y Moral aplicada a los deberes de la mujer”, “Derecho usual y Economía Doméstica”, “Higiene del hogar y de los niños”, etc. (Bernad Royo 1983: 240). Por su parte, las mujeres de clase alta no acudían a estas escuelas, sino que eran educadas en sus casas. Sin embargo, las lecciones eran muy similares: debían aprender a leer, pero sobre todo a ejecutar trabajos propios de su sexo como costura, bordado, cocina, etc., y a tener un buen dominio de las habilidades sociales para alternar en los salones, actuando como “adornos” con el propósito de conseguir así un marido adecuado (Ballarín Domingo 1989: 250).

Además, la educación de las mujeres estaba condicionada mayoritariamente por los principios religiosos difundidos por la Iglesia Católica, institución que supeditó el adoctrinamiento de las mujeres al patriarcado, pues promovía el ideal de pureza femenina, el freno de las pasiones y el sometimiento de la mujer al hombre (Cantizano Márquez 2004: 296).

A pesar de esta situación, la citada *Ley Moyano* (1857) permitió establecer Escuelas de Maestras para mejorar la instrucción de las niñas, y la Asociación para la Enseñanza de la Mujer creó una sección de estudios de comercio (1878), de francés, inglés, alemán e italiano (1884) y organizó cursos para bibliotecarias (1894) (Bernad Royo 1983: 241). Estos factores contribuyeron a que, en las últimas décadas de siglo, la mujer de la clase media se emancipara progresivamente, adquiriera trabajos asalariados y luchase continuamente en búsqueda de la equidad. Aunque se perciben ciertos aspectos positivos, la mujer del siglo XIX seguía siendo en su gran mayoría analfabeta, su acceso a la cultura era limitado y mantenía el desarrollo de su identidad personal a través del matrimonio y la maternidad.

4 Estudio de *El Saber del pueblo* (1890): acercamiento a la vida y obra de Eduardo Orbaneja y Majada

4.1 Semblanza biográfica

Son muy pocos los datos que se conocen acerca de Eduardo Orbaneja y Majada (1837-1891-¿?). Nació en Valladolid antes del 8 de diciembre de 1837, fecha en la que data su bautizo en la Iglesia de San Miguel y San Julián. Estudioso y erudito de la legislación de la Administración pública, decidió publicar en dos volúmenes, 1887 y 1891, un *Diccionario de Legislación de Instrucción pública*, en el que vuelca todos sus conocimientos sobre la disciplina con

una metodología precisa (Martín Cuadrado 2024). Por otro lado, para transmitir a los lectores conceptos sobre moralidad, imprimió en 1890 *El saber del pueblo*, repertorio que refleja el conjunto de refranes, frases proverbiales, aforismos, etc. del español y otras lenguas con una metodología mixta, es decir, se trata de una colección que incorpora secciones de carácter teórico acerca de las paremias (origen, definición y tipología) y otras que simplemente recopilan un gran número de ejemplos de unidades paremiológicas.

4.2 *El saber del pueblo: paratextos y estructura*

Como ocurre en la mayoría de los repertorios lexicográficos, los preliminares ocupan una posición relevante puesto que aportan datos valiosos para lograr una visión de conjunto de la obra y de las intenciones del autor con su publicación. Primeramente, a través del título, *El saber del pueblo o Ramillete formado con los refranes castellanos, frases proverbiales, aforismos, máximas, axiomas, pensamientos, sentencias, adagios, apotegmas y los proverbios más selectos ingleses, árabes, turcos, rusos, latinos, franceses, indios, escoceses, alemanes, daneses, griegos, italianos, chinos y persas*, se puede vincular su catálogo con la sociedad y el lenguaje popular. Además, posibilita observar la variabilidad terminológica que rodea al universo paremiológico, en el que se encuentran tipologías muy diversas no solo en España, sino en numerosos países extranjeros, de lo que se infiere que las paremias son estudiadas más allá del territorio nacional.

Antes del comienzo de su recopilación, Orbaneja y Majada (1890: 5) expone la estructura y la metodología seguida: 1) descripción del origen de los refranes; 2) definición de las palabras *refrán*, *proverbio*, *adagio*, *sentencia*, *aforismo*, etc., incluyendo los ejemplos pertinentes en cada caso; 3) refranes castellanos; 4) frases proverbiales que el uso común hace pasar por refranes, pero que no lo son porque no promueven sentencia alguna; 5) el libro de los proverbios; 6) los aforismos morales de Séneca; 7) pensamientos; y 8) refranes más selectos ingleses, árabes, turcos, rusos, latinos, etc.

Como cabría esperar, la parte más extensa es la que concierne a los refranes castellanos (pp. 23-238), paremias que presentan mayor productividad en la sociedad. El término *refrán* está ligado a la cultura y a la lengua española y podría definirse como “frase independiente, anónima y notoria que, en forma directa o figurada, expresa una enseñanza o un consejo moral o práctico” (Combet 1971: 58). La disposición bimembre y la presencia de elementos mnemotécnicos (rima, repetición, ritmo, figuras retóricas, etc.), podrían considerarse las dos características que nos permiten distinguirlas de cualquier otra unidad lingüística (Hernando Cuadrado 1997: 327). En relación con su tipología, existen refranes universales (amor, amistad, moralidad) que podrían aplicarse a diferentes situaciones y que son conocidos por la mayoría de la población, como *Al que madruga, Dios le ayuda*; y refranes de alcance más reducido, en los que se insertarían, por ejemplo, los relacionados con la meteorología o la geografía de alguna zona determinada, como *No están todos en condiciones de ir a visitar a Corinto* (Sevilla Muñoz y Cantera 2002: 26-28).

Para el presente estudio y a pesar de la variedad temática de los refranes insertados en la colección, se ha decidido seleccionar un corpus que analice las paremias relacionadas con el papel y el rol de la mujer decimonónica, y percibir, a través del refranero, cuáles son los estereotipos asociados al género femenino.

5 Estereotipos en los refranes de *El saber del pueblo*

5.1 Ideología de género en los refranes

Mientras que *sexo* se refiere a una distinción biológica, el término *género* es utilizado para describir categorías sociales construidas según el sexo (Coates 2009: 22). Se podría definir *género* de la siguiente manera:

Conjunto de prácticas, creencias, representaciones y preinscripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres (Lamas 2000: 3).

La relegación de las mujeres a un papel secundario y poco valorado en la sociedad se ha reflejado a través de las costumbres, la religión o la cultura, que son difusoras de valores que debían ser asumidos por hombres y mujeres: la función de la mujer era cuidar del ámbito doméstico, mientras que el hombre era el encargado de garantizar la economía de la familia (Herrera Santi 2000: 571).

Las mujeres, fruto de esta dicotomía, han adquirido connotaciones negativas como la debilidad, el silencio, la sumisión, etc., constituyendo un imaginario social formado por prejuicios y estereotipos sexistas (Vargas 2010: 35). Estos estereotipos son propios de cada sociedad y se convierten en un modo natural de pensar, hablar y bromear sobre determinados grupos sociales (Burguete Ramos; Martínez Riera; Martín González 2010: 40).

Todas estas ideas ligadas inherentemente al género femenino se mantienen en la sociedad como consecuencia de la tradición y cultura popular. Esta última se entiende como una realidad viva y dinámica formada por manifestaciones culturales que reflejan la unión y solidaridad de toda la sociedad (Fernández Poncela 1996: 46). Dentro de esa cultura popular, los refranes ocupan un espacio importante debido a que reflejan ideas, consejos, normas y conductas de enseñanza, integradas en la memoria colectiva, y transmitidas oralmente de generación en generación (Guzmán Díaz 2002: 2).

5.2 Corpus de estudio: metodología y objetivos

Como se ha señalado en la introducción, el objetivo principal es dar a conocer el repertorio de Orbaneja y Majada y observar cómo se concibe la imagen de la mujer en el siglo XIX a través de su producción fraseológica. La decisión de utilizar *El saber del pueblo* como fuente principal se debe, por un lado, al interés en sacar a la luz textos que han quedado olvidados en las investigaciones previas; y por otro, a la metodología precisa de la que se sirve el autor para crear su producción. En concreto, *El saber del pueblo* presenta no solo una recopilación de unidades fraseológicas y paremiológicas, sino que incorpora una clasificación teórica sobre la tipología de estas unidades, lo que no era común en las colecciones del XIX debido a la ausencia de tratados teóricos previos (Montoro del Arco 2012). Finalmente, el propio Orbaneja y Majada (1890: 10) define los refranes morales como herramientas prácticas cuyas enseñanzas pueden ser aplicadas en la sociedad y que contribuyen en la búsqueda de la virtud. A través de esta idea se observa la valoración del autor hacia los refranes, que no son cuestionados por ser parte de la cultura, pero que se han convertido en instrumentos ideológicos de discriminación social y que permiten observar el tratamiento hacia las mujeres en el siglo XIX.

Para restringir el corpus de estudio, se ha identificado *mujer* como término o voz clave, y, a partir de ella, se han realizado búsquedas en una sección específica de la colección, la que concierne a los refranes (pp. 23-238). Los resultados obtenidos incluyen no solo aquellas paremias en las que se presenta la “palabra clave”, sino también otras que, aunque no reflejan la voz dentro del lema principal, sí la utilizan en la posterior definición del refrán en cuestión.

5.3 Corpus de estudio: análisis de los estereotipos femeninos

Los prejuicios que rodean a la mujer están profundamente arraigados en nuestra cultura y se asumen como verdades absolutas. En lo relativo al género femenino, los estereotipos⁶ sirven para mantener el orden social establecido en una sociedad patriarcal, que tiende a evitar que la mujer utilice la palabra, razón por la que muchos proverbios y tradiciones religiosas amonestan a la mujer habladora y elogian a la discreta y silenciosa (García Mouton 2000: 61). A lo largo de la historia, las mujeres han tenido que luchar por superar esas connotaciones que argumentaban la superioridad del hombre (Calero Vaquera 2000: 105). A continuación, se propone una enumeración de algunos de los estereotipos que, a lo largo de investigaciones y estudios, se han relacionado con el papel de la mujer en la sociedad y que serán identificados en los refranes de *El saber del pueblo* (CIMA 2020; Espín López, Marín Gracia, Rodríguez Lajo 2006; González Gabaldón 1999; Fernández Poncela 1996):

- Mujeres charlatanas, mentirosas, malvadas, peligrosas e irracionales.
- Mujeres sumisas, que dependen de la figura masculina.
- Mujeres cuidadoras y domésticas: mientras que los hombres trabajan fuera del hogar, la mujer debe ocuparse de las responsabilidades de la casa y de los hijos.
- Mujeres como imágenes estéticas y sexuales: las mujeres no desempeñan ninguna función, sino que actúan como adornos en la sociedad.
- Mujeres conformistas con el matrimonio, obligadas a cumplir con una normativa colectiva.
- Mujeres ociosas que descuidan sus ocupaciones imprescindibles: el hogar y la familia.

Uno de los aspectos más repetidos sobre los que se configura la imagen de la mujer es la de “mujer charlatana, que habla más de lo que debe” (García Mouton 2000: 60). Sin embargo, esta manera de charlotear siempre se ha ligado a lo banal, a lo superfluo e insustancial, por lo que la utilización de ciertos verbos como *parlotear*, *chismorrear*, *cotillear* exhibe también connotaciones negativas (Lozano Domingo 2005: 32). Este estereotipo coge fuerza a través de dichos y refranes de *El saber del pueblo*:

Refrán	Significado	Página
<i>Tres cosas echan de su casa al hombre: el humo, la gotera y la mujer vocinglera</i>	Explica lo incómoda que son estas tres cosas	86
<i>La mujer algarera, nunca hace larga tela</i>	La mujer que habla mucho, trabaja poco	165

Tabla 1. Refranes que reflejan el estereotipo de *mujer charlatana*.

Otro de los pensamientos que se introducen en los refranes es la desconfianza generalizada que existe hacia las féminas, expertas en la mentira, peligrosas y malvadas:

Refrán	Significado	Página
<i>Ni antruejo sin luna, ni feria sin puta, ni piara sin artuña</i>	Significa que por Carnestolendas hay siempre luna nueva; en las ferias malas mujeres; y en los rebaños de ovejas, alguna a quien se le haya muerto la cría	38
<i>No compres asno de recuero, ni te cases con hija de mesonero</i>	Está muy expuesto a ser engañado el que compra caballería que vende un arriero, y el que se casa con mujer, criada muy a su libertad	47
<i>En cojera de perro y en lágrimas de mujer no hay que creer</i>	Desconfiar de aspavientos ó exageradas lamentaciones	80
<i>A la mujer y a la picaza, lo que vieres en la plaza</i>	Acusa a las mujeres de poco aptas para guardar secretos	164
<i>Con la mujer y el dinero no te burles, compañero</i>	Enseña el recato y cuidado con que se debe atender y gobernar uno y otro	165
<i>La mujer y la cibera, o la tela, no la cates a la candela</i>	Enseña la precaución con que uno ha de escoger estas cosas para no ser engañado	167
<i>Yendo las mujeres al hilandero, van al mentidero</i>	Cuando se reúnen muchas mujeres, suele hablarse mucho y con poco respeto a la verdad	168

Tabla 2. Refranes que reflejan el estereotipo de *mujer mentirosa y peligrosa*.

García Mouton (2003: 30) expone que “en la sociedad ha funcionado durante siglos el mandato bíblico del silencio femenino y el papel social de la mujer era estar calladita”. Debían conformarse con el matrimonio y no tenían acceso a una educación reglada, idea que se refleja en *mula que hace bien y mujer que parla latín, nunca es buen fin*, que trasluce la imposibilidad de alcanzar niveles de instrucción que no estuvieran relacionados con el saber religioso (Mitkova 2007: 94). Han sido quince las paremias que plasman este concepto:

Refrán	Significado	Página
<i>De baldón de señor ó de marido, nunca zaherido</i>	Los criados no deben ofenderse de ninguna palabra de sus amos, ni las mujeres de sus maridos	50
<i>Casar, casar, que bien, que mal</i>	El estado natural del hombre y de la mujer es el del matrimonio	75
<i>Hispe el huevo bien batido, como la mujer con el buen marido</i>	Da a entender las dichas que alcanza una mujer teniendo un buen marido	135
<i>Al marido malo, ceballos con las gallinas de par del gallo</i>	Enseña a las mujeres que tienen maridos de mala condición, que para sosegarlos procuren servirlos con más cuidado y regalarlos	152
<i>Al mozo amañado, la mujer al lado</i>	Al mozo industrioso ó aplicado conviene casarle para que no se vicie	161

Refrán	Significado	Página
<i>La moza que con viejo se casa, trátese como anciana</i>	Aconseja a las mujeres casadas la conformidad en el porte, en cuanto les sea posible, con sus maridos, para la paz y quietud del matrimonio	161
<i>A la mujer casada, el marido le basta</i>	Da a entender que no debe la mujer buena dar gusto sino a su marido	164
<i>A la mujer casta, Dios le basta</i>	Enseña que Dios cuida particularmente de las mujeres honestas	164
<i>La mujer casada, en el monte es albergada</i>	La <i>mujer</i> casada que tiene la honestidad y el recato correspondiente a su estado, se hospeda y recoge en cualquier parte	165
<i>La mujer del viñadero, buen otoño y mal invierno</i>	Como la subsistencia de las <i>mujeres</i> depende del oficio u ocupación de sus maridos, lo pasa bien la del viñadero en la época en la que éste gana	166
<i>La mujer, rogada, y la olla, reposada</i>	Enseña cuánto realza a la <i>mujer</i> el recato	166
<i>La mujer y el vidrio siempre están en peligro</i>	Pondera el cuidado que la <i>mujer</i> ha de tener de su honestidad y recato	166
<i>Muéstrame tu mujer, decirte he qué marido tiene</i>	En el porte de los inferiores se conoce el gobierno del superior	167
<i>La mujer y la pera, la que calla es buena ó la que no suena</i>	Alaba el silencio de las mujeres	167
<i>Mula que hace bien, y mujer que parla latín, nunca hicieron buen fin</i>	Condena como defecto la emisión de este sonido en las mulas, y las ocupaciones impropias en las mujeres	168

Tabla 3. Refranes que reflejan el estereotipo de *mujer casada, conformista con el matrimonio y dependiente y sumisa*.

Durante la mayor parte del siglo XIX, la educación femenina estaba orientada al mantenimiento del rol esposa-madre (Cantizano Márquez 2004: 292). Por lo tanto, no sorprende que uno de los estereotipos más comunes en el repertorio es el que describe a las mujeres en relación con las tareas domésticas, con el cuidado del hogar y con el mantenimiento de los hijos. Los refranes validan a la figura femenina en virtud de si se adecuan o no a sus ocupaciones:

Refrán	Significado	Página
<i>Ama sois, ama mientras el niño mama; desde que no mama, ni ama ni nada</i>	Denota que por lo común solo estimamos a las personas mientras necesitamos de ellas	33
<i>Entre tanto que cría amamos la ama; en pasando el provecho luego olvidada</i>	Denotan que por lo común solo estimamos a las personas mientras necesitamos de ellas	33

Refrán	Significado	Página
<i>Boca pajosa cria cara hermosa</i>	Advierte lo bien que parecen las mujeres aplicadas á sus labores	55
<i>Toma casa con hogar, y mujer que sepa hilar</i>	En los matrimonios, además de la conveniencia se ha de buscar mujer virtuosa y trabajadora	75
<i>El criar arruga, y el parir alucía</i>	La mujer que cría suele desmejorarse, y la que pare se pone de mejor semblante	87
<i>Dios me depare mesón que la huésped me haga algo, el huésped non</i>	Da á entender lo mucho que la mujer puede con su mañana y arte en el manejo de las cosas de casa	100
<i>Yo dueña y vos doncella, ¿quién barrera la casa?</i>	Cada uno debe cumplir con las obligaciones de su estado o ministerio, sin pretender cargarlas a otro	104
<i>El hombre en la plaza, y la mujer en la casa</i>	Así como el hombre tiene, por lo regular que ganar para la vida fuera de su casa, la mujer debe cuidar en ella de su hacienda	130
<i>A mujer parida y tela urdida, nunca le falta guarida</i>	Expresa que así acontece a la primera; por consideración; con la segunda, por que donde quiera es útil	164
<i>La mujer buena, de la casa vacía hace llena</i>	Por lo que hace prosperar la casa, el orden y la economía de la buena madre de familia	165
<i>La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa</i>	Aconseja el recato y recogimiento que deben observar las <i>mujeres</i>	166
<i>La mujer y la sardina, de rostros en la ceniza</i>	Indica a las <i>mujeres</i> la aplicación que deben tener a las ocupaciones domésticas propias de ellas	167
<i>La mujer y la gallina, hasta la casa de la vecina; ó por andar se pierden aina</i>	Advierte a las <i>mujeres</i> los riesgos a que se exponen por no estar recogidas en su casa	167

Tabla 4. Refranes que reflejan el estereotipo de *mujer ligada al hogar*.

La cosificación de la mujer, valorada únicamente por su físico (bueno o malo), es una de las connotaciones más comunes que se perciben en el imaginario femenino (Espín López, Marín Gracia, Rodríguez Lajo 2006: 78; Calero Fernández⁷ 1999: 100). El aspecto físico estaba tan valorado que incluso las mujeres ansiaban y buscaban la belleza a través de vestidos, adornos y joyas (Cantizano Márquez 2000: 290) Estas dos ideas se reflejan claramente en el refranero de Orbaneja y Majada:

Refrán	Significado	Página
<i>El ajuar de la tiñosa, todo albanegas y tocas</i>	Da a entender que algunas mujeres gastan en adornos exteriores y supérfluos lo que debieran gastar en cosas necesarias	30

Refrán	Significado	Página
<i>Acudid al cuero con el albayalde, que los años no se van en balde</i>	Satiriza á las mujeres que procuran disimular su edad encubriendo con afeites las arrugas y otros defectos de la cara	88
<i>Las damas al desdén, parecen bien</i>	En las mujeres a quienes dotó de hermosura la naturaleza es ocioso el demasiado esmero en los adornos; y también advierte que las verdaderas gracias de la hermosura son las naturales, y que para realzarlas se ha de encubrir el arte	91
<i>A la mujer barbuda, de lejos se la saluda</i>	Aconseja que se huya de las mujeres que tienen barbas, por ser regularmente de mala condición	163
<i>A la mujer y a la viña, el hombre la hace garrida</i>	En la galanura y buen porte de la <i>mujer</i> se conoce la estimación que hace de ella su marido, así como se conoce en la lozanía de la viña el cuidado de su amo	164
<i>A la mujer y a la mula, por el pico les entra la hermosura</i>	La conveniencia y buen trato se manifiestan exteriormente en la hermosura y brío	164
<i>Compuesta, no hay mujer fea</i>	El aseo y la compostura encubren la fealdad	164
<i>La mujer compuesta, quita al marido de otra puerta</i>	Recomienda a la mujer el aseo y el aliño moderados	165
<i>La mujer del ciego, ¿para quién se afeita?</i>	Vitupera el demasiado adorno de las <i>mujeres</i> con el fin de agradar a otros más que a sus maridos	165
<i>La mujer y la carnuesa, o la cereza, por su mal se afeitan</i>	Advierte que se hacen víctimas del apetito: la primera por los afeites y adorno de su rostro, y la segunda por los colores que indican su madurez	167
<i>Dame pega sin mancha, darte he moza sin tacha</i>	Enseña cuán difícil es hallar mujer que no tenga algún defecto	192
<i>Ni a pícaro descalzo, ni a hombre callado, ni a mujer barbada no le des posada</i>	Advierte el riesgo de admitir en casa sin cautela a persona de las cualidades que en él se expresan	197

Tabla 5. Refranes que reflejan el estereotipo de *mujer valorada por su físico*.

Además, a través de los refranes de la colección, se evidencia una crítica a la ociosidad de las mujeres, que son alejadas de cualquier tipo de diversión puesto que divertirse supone una despreocupación de sus obligaciones domésticas:

Refrán	Significado	Página
<i>Cabellos y cantar no cumplen ajuar o no es buen ajuar</i>	La mujer atenta principalmente a componerse y divertirse no es la más a propósito para atender a las necesidades ni al buen manejo de la casa	30
<i>La albendera, los disantos, hilandera</i>	Zahiere a la mujer que, por holgar en los días de la labor, trabaja en los de fiesta	31
<i>Ni por casa ni por viña, no tomes mujer jimia</i>	Por razón de intereses no hay que casarse nunca con una mujer casquivana o lasciva	74
<i>Mi comadre la andadora, si no es en su casa, en todas las otras mora</i>	Reprende a las mujeres callejeras que no paran en su casa	81
<i>Dueña que mucho mira, poco hila</i>	La mujer ventanera nunca será muy hacendosa	104
<i>Ni las flores de Marzo, ni de la mujer sin empacho</i>	Denota lo poco que se puede esperar de la mujer que ha empezado a perder la vergüenza, del mismo modo que del campo cuando se adelanta demasiado antes que llegue la primavera	110
<i>Madre holgazana, cría hija cortesana</i>	Indica el peligro a que una madre puede exponer a su hija, dándole ejemplo de ociosidad	144
<i>Mano sobre mano, como mujer de escribano</i>	Reprende la ociosidad	150
<i>A la mujer loca, más le agrada el pandero que la toca</i>	Censura en la mujer el afán inmoderado de divertirse	164
<i>La mujer que poco hila, siempre tiene mala camisa</i>	Advierte que no medra el que trabaja poco	166
<i>La mujer loca, por la vista compra la toca</i>	Reprende la ligereza e indiscreción de los que entran en negocios sin examinar sus circunstancias	166
<i>Mujer, viento y ventura, pronto se mudan</i>	Indican la inestabilidad de estas tres cosas	167
<i>Tiraos, padre, y pasarse ha mi madre</i>	Censura a las mujeres que quieren mandar las casas y cargan todo el trabajo al marido, estándose ellas ociosas	183
<i>A las romerías y a las bodas van las locas todas</i>	Se dice por el mal concepto que se hace de las mujeres que frecuentan las diversiones	210

Tabla 6. Refranes que reflejan el estereotipo de *mujer ociosa*.

Incluso en algunas ocasiones, se registran paremias que manifiestan la idea de violencia hacia la mujer o la invisibilidad que sufren en la sociedad:

Refrán	Significado	Página
<i>Dolor de mujer muerta dura hasta la puerta</i>	Indica lo que algunos sienten el enviudar	102
<i>La primera mujer, escoba, y la segunda, señora</i>	Los que se casan dos veces, suelen tratar mejor a la segunda mujer que a la primera	167
<i>Si Marina bailó, tome lo que hallo</i>	Advierte el riesgo a que se exponen las mujeres en los bailes	152
<i>A la mujer brava, dale la sogá larga</i>	Disimular con prudencia lo que no se puede remediar prontamente, aguardando ocasión y coyuntura a propósito para reprenderlo o castigarlo	164
<i>Manos blancas no ofenden</i>	Que las ofensas o malos tratamientos de las mujeres no lastiman el honor de los hombres	247

Tabla 7. Refranes que reflejan la *invisibilidad de las mujeres*.

Otro de los temas más recurrentes que aparece en la recopilación de refranes de Orbaneja y Majada es el relativo a la autoridad del hombre y de la mujer, aunque manifestado de diferente manera: el hombre siempre ocupa un rango superior y es capaz de controlar todo lo concerniente a ellas, mientras que el poder de la mujer se evidencia a través de su interés por mostrarse válida y fuerte en la sociedad:

Refrán	Significado	Página
<i>Amor trompetero, cuantas veo tantas quiero</i>	Da a entender la facilidad con que algunos se enamoran de las mujeres que ven	36
<i>A “idos de mi casa” y “qué queréis con mi mujer” no hay que responder</i>	Significa que al que manda o reconviene con autoridad y evidente derecho, no se le puede replicar	71
<i>En casa del ruin, la mujer es alguacil</i>	Cuando el marido es flojo y de poco ánimo, la mujer se levanta con el mando y hace lo que quiere	73
<i>En casa de mujer rica, ella manda y ella grita</i>	Explica la soberbia que comunican los haberes, a las mujeres especialmente	73
<i>Triste está la casa donde la gallina canta y el gallo calla</i>	Regularmente no está bien gobernada una casa donde manda la mujer	74
<i>Dueña que de alto hila, de alto se remira</i>	Denota la presunción y vanidad de las mujeres de ser muy hacendosas	103
<i>Dueña que en alto hila, abajo se humilla</i>	[...] La mujer que quiere hilar sentada en alto, y por lo mismo, tiene que bajarse cada vez que se la cae el huso	103
<i>La mujer del escudero, grande bolsa y poco dinero</i>	A los que ostentan más de lo que pueden	165

Refrán	Significado	Página
<i>Ni mula con tacha, ni mujer sin raza</i>	Advierte la ventaja de que la mujer venga de buena madre, y que lo sean si es posible, todas las de su familia	168
<i>Quien no tuviere que hacer, arme navío o tome mujer</i>	El que estuviere ocioso, con cualquiera de estas dos tendrá mucho en qué ocuparse	170
<i>Dos tocas en un hogar, mal se pueden concertar</i>	Por la dificultad de convenirse o vivir en paz dos que quieren mandar, especialmente dos mujeres en una casa	223

Tabla 8. Refranes que reflejan la idea de *poder*.

Aunque forman una minoría absoluta dentro del conjunto de refranes identificados, han sido dos las paremias que aluden a motivos positivos de la mujer, considerada como inteligente y astuta.

Refrán	Significado	Página
<i>El consejo de la mujer es poco, y el que no lo toma, un loco</i>	Las mujeres, por la viveza de su ingenio, suelen encontrar pronta y fácil salida en los casos difíciles, y que no es cuerdo menospreciar su parecer	83
<i>La mujer artera, el marido por delantera</i>	La mujer sagaz se excusa con su marido de hacer lo que no le conviene	165

Tabla 9. Refranes que reflejan *características positivas de la mujer*.

Finalmente, se han localizado otros refranes por palabra clave que, aunque insisten en la descripción sexista que ha venido señalándose (mujeres derrochonas, mujer como causa de los males, etc.), no se integran de manera clara en ninguno de los grupos establecidos y se presentan a continuación:

Refrán	Significado	Página
<i>No está la carne en el garabato por falta de gato</i>	Se dice comunmente de las mujeres, que no dejan de casarse por falta de quien las quiera, sino por algún otro motivo	71
<i>Si el fuego está cerca de la estopa, llega el diablo y sopla</i>	Advierte el riesgo que hay en la demasiada familiaridad entre hombres y mujeres	111
<i>Vezaste tus hijas falanar; cubriéronse de yerba tus sembradas</i>	Pronostica malos sucesos a los padres que permiten que su mujer e hijas gasten con exceso á su estado, pues les faltarán medios para cultivar su hacienda, de que procederá la ruina de su casa	128
<i>El hombre es fuego; la mujer estopa; llega el diablo y sopla</i>	Enseña el riesgo que hay en el trato frecuente entre <i>hombres y mujeres</i> por la fragilidad humana	130
<i>Ni hombre tiple ni mujer bajón</i>	Arguye por la irregularidad de las cosas los malos efectos de ellas	132

Refrán	Significado	Página
<i>Huerto y tuerto, mozo y potro, y mujer que mira mal, quiérense saber tratar</i>	Para sacar partido de una cosa, se necesita paciencia y maña	134
<i>Bien parece la moza lozana cabe la barba cana</i>	Aconseja lo conveniente que es en los matrimonios que el marido sea mayor en edad que la mujer	161
<i>Ni mujer de otro, ni coces de potro</i>	Por los peligros de tener tratos con <i>mujer</i> ajena	165
<i>La mujer y el vino sacan al hombre de tino</i>	Encarece la necesidad de no dejarse dominar por la liviandad y embriaguez	166

Tabla 10. Refranes que no se integran en ningún grupo concreto.

5.4 Resultados obtenidos

A través de la colección de Eduardo Orbaneja y Majada se han podido extraer un conjunto de noventa refranes que manifiestan en su mayoría estereotipos asociados al género femenino, ideales machistas o imágenes que visualizan a la mujer asumiendo roles o papeles tradicionales. De todos ellos, el grupo de expresiones que se han ligado al ideal de mujer casada y dependiente ha sido el más numeroso, contando con un total de quince. Seguidamente, han sido catorce los refranes vinculados con la ociosidad de las mujeres, que censuran cualquier tipo de acto de diversión. Además, se han localizado trece paremias que relacionan la figura femenina con los trabajos domésticos, el hogar y el cuidado de los niños, y doce los refranes que muestran la valoración de las mujeres por su aspecto físico. Aquellos que evidencian el tema de poder y control del hombre han sido también muy comunes en el repertorio y cuentan con un total de once ejemplos. Finalmente, se han encontrado siete que plasman a la mujer mentirosa, cinco que muestran a la mujer maltratada e invisible en la sociedad, dos que revelan el estereotipo de mujer charlatana y dos que valoran positivamente a la mujer. Los nueve restantes presentan diversas temáticas, pero que, por ser muy diferentes entre sí, no se han podido catalogar en ninguno de los grupos anteriormente mencionados. El análisis de los refranes machistas de *El saber del pueblo* reafirma la fortaleza de estas unidades, convertidas en herramientas que difunden ideas asumidas y transmitidas generacionalmente. Estos pensamientos continúan vigentes, lo que justifica el mantenimiento de un sistema social desigual y discriminatorio para la mujer (González Gabaldón 1999: 82).

6 Conclusiones

La finalidad principal del trabajo era descubrir la obra de Orbaneja y Majada y observar y analizar, a partir de ella, los estereotipos que se han relacionado con el género femenino a través de uno de los instrumentos que más fuerza posee dentro de la cultura popular, esto es, el refrán. Desde el nacimiento de una persona, se le asignan roles específicos de género, que marcan lo comúnmente aceptado y lo esperado y que son fruto de las dimensiones arcaicas y tradicionales de la sociedad. La mujer siempre se ha encontrado en una posición secundaria, lo que se ha reflejado claramente a través de los refranes, que reproducen un modelo que vincula al

género femenino con conceptos o valores negativos como la mentira, la maldad o la irracionalidad; con el mantenimiento del hogar y de los hijos; con la obligación a permanecer calladas y sumisas, supeditadas al poder de los hombres. Todo lo que se oponga a ese ideal femenino está sancionado y se relaciona con el ocio, el vicio y la irracionalidad.

El *saber del pueblo* de Eduardo Orbaneja y Majada constituye un amplísimo repertorio lexicográfico que une teoría y práctica y presenta una completa colección de unidades paremiológicas con su sucinta explicación, que nos permite comprender el significado y el contexto de uso de muchas de ellas. Además, a partir de la sección *Refranes castellanos* puede reflejarse, fruto de la tradicionalidad de la época, una ideología machista transmitida de generación en generación y asumida por el conjunto de la sociedad como algo inmutable. El estereotipo ideal que se persigue en los refranes de *El saber del pueblo* es el que ve a la mujer como madre y ama de casa, como mujer callada, silenciada y discreta. La mayoría de las unidades encontradas presentan connotaciones discriminatorias hacia las mujeres y las pocas que pueden atisbar ciertas actitudes positivas, en realidad, ensalzan virtudes de un paradigma de mujer que actúa tal y como la sociedad patriarcal lo requiere, e igualmente, llenos de machismo y misoginia.

Se puede afirmar, por tanto, que el refranero, inscrito en el imaginario social y reproducido en ocasiones inconscientemente de *El saber del pueblo* resulta un medio significativo para observar la violencia contra las mujeres a través del lenguaje. Debido a que el machismo⁸ ocupa páginas relevantes en esta colección, sería conveniente observar si en el resto de las unidades paremiológicas localizadas en su recopilación como *apoteogmas*, *proverbios en verso*, *pensamientos*, *frases proverbiales*, *sentencias*, etc. se reflejan los mismos estereotipos de género. Además, el hecho de que en una parte de la obra, *Los refranes más selectos ingleses, árabes, turcos [...]*, se enumeren proverbios en lenguas distintas al español (inglés, árabe, turco, ruso, latín, francés, italiano, chino, alemán, etc.) resulta interesante para un estudio posterior para comprobar si únicamente los refranes españoles son difusores de estas ideas o, si por el contrario y como cabría esperar, multiplicidad de idiomas se sirven de las paremias para manifestar ideologías machistas. Todos estos ideales o estereotipos muestran la tradicionalidad, los valores arcaicos y reticentes de la cultura del siglo XIX, que nacen en un momento determinado, pero que se mantienen porque responden a la necesidad de preservar unas normas sociales.

En definitiva, no cabe duda del valor que, desde una perspectiva historiográfica, lexicográfica e ideológica, posee el repertorio de Orbaneja y Majada, pues permite poner de manifiesto la importancia de completar, en historiografía, los estudios inmanentes internos con los estudios del contexto -externos-, pues sin el marco situacional no se pueden comprender los textos. Además, a través del análisis ha sido posible resaltar la labor de autores cuyas producciones han quedado desatendidas a pesar de la relevancia que presentan para comprender el quehacer fraseológico de la centuria decimonónica, momento en el que tiene lugar la eclosión de la disciplina. Aunque para el presente artículo se ha pretendido reflejar la misoginia y las conductas machistas a través de su refranero, la riqueza y extensión del repertorio permitirá seguir investigando sus páginas en busca de datos relevantes para el avance histórico en el estudio de la fraseología.

Referencias bibliográficas

Álamo Martell, María Dolores. 2011. La discriminación legal de la mujer en el siglo XIX. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones* 1: 11:24.

- Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales (CIMA). 2020. *Estereotipos, roles y relaciones de género en series de televisión de producción nacional: un análisis sociológico*. Administración General del Estado: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
- Baltanás, Enrique. 2005. *Obras completas de Antonio Machado y Álvarez*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Ballarín Domingo, Pilar. 1989. La educación de la mujer española en el siglo XIX. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria* 8: 245-260.
- Bernad Royo, Enrique. 1983. La instrucción de la mujer a finales del XIX: la escuela para la mujer de Zaragoza (1898). *Las Innovaciones educativas en la España del siglo XIX: I Coloquio de historia de la educación*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 230-237.
- Burguete Ramos, M.^a Dolores; Martínez Riera, José Ramón; Martín González, Germán. 2010. Actitudes de género y estereotipos en enfermería. *Cultura de los cuidados* 39 (28): 39- 48.
- Calero Fernández, M.^a Ángeles. 1999. *Sexismo lingüístico, análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea.
- Calero Vaquera, M.^a Luisa. 2000. La identidad femenina en el discurso lexicográfico. En M.^a José Porro Herrera y M.^a Dolores Adam Muñoz, eds, *Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 105-113.
- Cantizano Márquez, Blasina. 2004. La mujer en la prensa femenina del XIX. *Ámbitos* 11-12: 281-298.
- Coates, Jennifer. 2009. *Mujeres, hombres y lenguaje: un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Combet, Louis. 1971. *Recherches sur le "Refranero" Castillan*. Paris: Les Belles Lettres.
- Espín López, Julia Victoria; Marín Gracia, María Ángeles; Rodríguez Lajo, Mercedes. 2006. Las imágenes de las mujeres en la publicidad. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación* 3: 77-90.
- Fernández Poncela, Anna María. 1996. Estereotipos de género en el refranero popular: "de la mujer mala te has de guardar y de la buena no fiar". *Política y cultura* 6. México: Universidad Autónoma de México, 43-61. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700604>.
- García Mouton, Pilar. 2000. *Cómo hablan las mujeres*. Madrid: Arco Libros.
- García Mouton, Pilar. 2003. *Así hablan las mujeres. Curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. Madrid: La Esfera de los Libros.

- González Gabaldón, Blanca. 1999. Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar* 12: 79-88
- Guzmán Díaz, Josefina. 2002. Mujeres juntas solo difuntas: ideología, poder y refrán. *Cuicuilco*, 9 (24). México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35102411>.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto. 1997. Estilística del refrán. *Paremia* 6: 327-332.
- Herrera Santi, Patricia. 2000. Rol de género y funcionamiento familia. *Revista Cubana Med Gen Integr* 16 (6): 568-573.
- Hobsbawn, Eric. 2014 [1998]. *La era del imperio, 1875-1914*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Lamas, Marta. 2000. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18). México: Escuela Nacional de Antropología e Historia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lozano Domingo, Irene. 2005. *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Madrid: Minerva.
- Martín Cuadrado, Carmen. 2024. Orbaneja y Majada, Eduardo (1837-1891-¿?). En M. Alvar Ezquerro y M. Á. García Aranda, dirs. *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* [en línea]. <https://www.bvfe.es/es/autor/10352-orbaneja-y-majada-eduardo.html>
- Mitkova, Adriana. 2007. Estereotipos del habla femenina en el refranero español. *Paremia* 16: 89-97.
- Montoro del Arco, Esteban Tomás. 2012. Fraseología y paremiología. En A. Zamorano Aguilar, ed. y coord., *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX: marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. München: LINCOM Studies in Romance Linguistics, pp. 173-196.
- Orbaneja y Majada, Eduardo. 1890. *El saber del pueblo, o ramillete formado con los refranes castellanos, frases proverbiales, aforismos, máximas, axiomas, pensamientos, sentencias, adagios, apotegmas y los proverbios más selectos ingleses, árabes, turcos, rusos, latinos, franceses, indios*. Valladolid: Establecimiento tipográfico de Hijos de J. Pastor.
- Sevilla Muñoz, Julia. 2016. Paremiography in Spain since the end of the 19th century: problems, methods and results. *Open Linguistics* 2: 666-678.
- Sevilla Muñoz, Julia; Cantera, Jesús. 2002. *Pocas palabras bastan. Vida e interculturalidad del refrán*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional, Diputación de Salamanca.
- Vargas, Iraida. 2010. *Mujeres en tiempos de cambio*. Caracas: Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia.

Notas

1. Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase IV: implementaciones y mejoras, metabúsquedas y gestores bibliográficos” (PID2020-112795GB-I00).
2. Se entiende por *estereotipo de género* aquella imagen o idea vinculada a la mujer y aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable (*DLE*). Hall (1997: 258) defiende que los estereotipos implican una simplificación de los tipos personales, pues se insiste en determinados aspectos y se desprecian e infravaloran otros.
3. En el siglo XIX la influencia francesa era evidente y fueron numerosos autores los que crearon repertorios en los que denunciaban la entrada masiva de galicismos (Baralt 1855; Escriche y Meig 1885; Müller Zavaleta 1895, etc.).
4. Aunque la primera sociedad nació en Londres en 1878 (*Folk-lore Society*), fue Machado y Álvarez quién asentó las bases de *El Folklore Español* (1881) (Montoro del Arco 2010: 74).
5. A través de la prensa del XIX se refleja de manera evidente esta dependencia. Cantizano Márquez (2004) extrae estos ideales a través de diferentes periódicos de la época como en la revista *La mujer* (1852: 1) donde se lee: “toda mujer honrada tenía asegurada su subsistencia al lado de su esposo, de su padre, de su hermano”.
6. Véase la nota al pie núm. 2.
7. Calero detecta cómo los diccionarios y obras lexicográficas introducen un gran número de voces y frases hechas que aluden a la belleza femenina.
8. Forma de discriminación sexista caracterizada por la prevalencia del varón (*DLE*).